

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 698

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Miércoles 23 de Mayo de 1906

INICIATIVA PLAUSIBLE

El activo presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz, á quien no desalienta el frío de la apatía con que se ve casi siempre circundado, ha dirigido ya comunicaciones al Ayuntamiento de la capital, á nuestros representantes en Cortes y á cuantas entidades puedan coadyuvar á que se pronuncie aquí un estado de opinión y se constituya un centro de acción, para gestionar del Gobierno la negativa á esas admisiones temporales que pueden dar en el presente año tan rudo golpe á la agricultura del país.

Esta diligencia y celo del Sr. Carapeto no nos extraña, porque á ello nos tiene acostumbrados, y á las saludables iniciativas de sus entusiasmos y competencia indiscutible en los problemas agronómicos, se ha debido más de una vez la ruptura del hielo de nuestra negligencia y el emprendimiento de acciones y campañas que han traído como consecuencia algunas ventajas que nuestra agricultura ha logrado obtener de los poderes públicos en estos últimos años.

Pero comprendemos todo el tesoro de constancia y energías que se necesita derrochar, para conseguir algo de lo mucho que se necesita lograr en estas cuestiones de tan capital interés para la vida de nuestra región.

El conflicto que hoy amenaza tiene una trascendencia de la que desgraciadamente no se dan cuenta todas las clases sociales amenazadas.

Las clases proletarias, por ejemplo, acaso crean que es este un asunto que les es por completo indiferente, y aun acaso que es para sus individuos una gran ventaja que los precios de los granos desciendan hasta los límites á que esta concesión de admisiones puedan traerlos, sin mirar detenidamente el fondo de la cuestión, donde se aprende pronto que el daño es para esas clases necesitadas en primer término, y en el mayor y más temible grado.

Podrá por este camino llegar el caso de que costando las subsistencias, ó mejor dicho, solo el pan—porque lo demás no hay motivo para que abarate—á un ínfimo precio, sea sin embargo la situación de las clases necesitadas más angustiosa que nunca, porque, arruinada la agricultura se paralizarán los trabajos, dejarán de percibirse los jornales y poco importa que cueste poco el pan si no hay con qué comprarlo.

Y esto es por de pronto, porque si es-

te estado de cosas se prolonga, como es natural, los capitales dejarán de invertirse en la agricultura, y dentro de poco toda la nación será tributaria, en cuanto á los productos agrícolas se refiere, de los mercados extranjeros cuyos productos serán acaparados en los puertos por los agiotistas que podrán imponer libremente la ley de su desapidada ambición.

A todo esto se puede llegar por ese absurdo sistema de procurar el abaratamiento de los productos propios, por medio de la concurrencia de productos extranjeros, cosa á que no debe apelarse nunca más que para contener las ambiciones injustas ó usurarias impositivas de productores ó acaparadores nacionales, en los años de escasez, pero jamás debe erigirse en sistema constante, porque el abaratamiento de la vida debe buscarse en la abundancia de la propia producción y en la congrua remuneración que esta proporcione, lo cual dará medios de aprovecharse de la abundancia no solo á los propietarios, sino al proletariado de que la producción se auxilia.

Si el valor de los productos desciende hasta el extremo de no compensar los gastos que su producción ocasiona, claro está que el capital dejará de invertirse en ese negocio que tan ruinoso resulta y el proletariado agrícola dejará de percibir jornales, ó éstos serán escasos y tan menguados que para ellos resultará, con toda su baratura, inasequible la adquisición de las subsistencias.

Y en cuanto á los agricultores que tengan al presente invertidos sus capitales en el cultivo del campo, verán destruirse su fortuna, por ese descenso rápido de valor en el producto cuya abundancia material no les representa sino el desastre económico más completo.

Y esa clase de labradores, más modesta pero más fecunda que ninguna, cuyo exiguo capital requiere una gran actividad por su parte, se verá en breve reducida á la miseria, engrosando pavorosamente el famélico ejército del proletariado.

Toda esta importancia tiene el problema que se ofrece hoy á nuestra producción agrícola y que por tanto celebráramos fuera estudiado detenidamente por nuestros agricultores para percibirse á la defensa á que tan atinada y celosamente se apresta el presidente de la Cámara Agrícola, dirigiéndose, en demanda de cooperación, á los representantes en Cortes, presidente de la Diputación, Ayuntamiento y demás entidades que representen y tengan el deber de mirar por los intereses de la provincia

de Almodóvar ha desistido del proyecto de acompañar al Rey hasta la frontera para esperar á la Princesa.

Las aristócratas sevillanas

Treinta y cinco damas pertenecientes á la aristocracia de Sevilla llegarán á Madrid en tren especial con el objeto de asistir á la boda regia.

Multas á la compañía del Norte

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha impuesto siete multas á la compañía de ferrocarriles del Norte.

El fallo del jurado en la Exposición de Pinturas

Aunque con el carácter de reservado se afirma que en el fallo emitido por el jurado de la Exposición de Pinturas se concederán medallas de primera clase á los Sres. Benedito, Sotomayor, Cabrera, Canto y Meifrén.

De segunda clase á los Sres. Hermoso, Pulido, Pinedo, Andrade, Pueyo, Bertolano, Urquiola, Rodríguez, Acosta y Vaucelles. Y medallas de tercera clase le serán concedidas á los Sres. Sancha, Nieto, Ortíz, Echague y Llorens.

Junta de Aranceles.—Votación empatada.—Acuerdos

Háse verificado la Junta de Aranceles en la que ha existido una constante y laboriosísima discusión, que duró largo rato.

En reñidísima votación, que resultó empatada, decidió el voto del Sr. Urzaiz, tomando como acuerdo la admisión temporal de la hojalata.

Regalo de la Escuela de Artes y Oficios de El Ferrol

Hoy es esperado en Madrid el comandante del *Giralda*, que es portador de una valiosísima colcha, regalo de la Escuela de Artes y Oficios de El Ferrol, para la futura Reina.

Serviciarios de la Princesa Alicia, en El Pardo

La Princesa Alicia será servida, durante su estancia en El Pardo, por personas de nacionalidad española, á excepción de una doncella inglesa que permanecerá en su compañía.

Los del orden público

Se hallan muy disgustados los individuos pertenecientes al orden público, porque se les ha obligado á adquirir nuevo casco para sus uniformes.

Oposiciones

En las oposiciones para escribientes en el Banco de España se han presentado 700 aspirantes para cubrir las 50 plazas que piden.

Noticias de la boda.—Alquileres de casas.—Faltan coches

El séquito de las embajadas extraordinarias que acompañarán á Sus Majestades en la boda regia asciende al respetable número de 1.127.

Del extranjero cálculase que vendrán á Madrid para dicha fecha 50.000 personas.

Hacen falta hospedajes. Para que se pueda comprender el inmenso gentío que afluirá tanto del extranjero como de las diversas provincias de España, así como de la carencia de habitación para alojar tanta gente, baste decir que por hospedajes modestísimos situados en la calle de Toledo piden la friolera de 25 pesetas diarias.

También hay carencia de coches; por este motivo tráense coches de alquiler de provincias para los días de fiesta. El precio de cada vehículo asciende á 5.000 pesetas.

Junta del Asilo

Se ha reunido bajo la presidencia de la Infanta Teresa la Junta del Asilo, acordando recoger á cuantos pobres pujan por las calles.

Adorno de la plaza para la corrida regia

Ha llegado á Madrid la comisión que viene del valle de Orotava con objeto de adornar primorosamente el redondel de la plaza para el día de la corrida regia.

La alfombra, de pétalos de rosa y multitud de flores, cogerá toda la extensión del círculo, dejando solamente del lado de la barrera una faja de tres metros de anchura.

Los cocheros de Madrid

Han celebrado un mitin los cocheros en el que acordaron pedir un aumento de jornal durante los días que duren las fiestas reales, por ser mucho mayor el trabajo.

Cambio de gobernadores

Hoy ha presentado el ministro de la Gobernación señor conde de Romanones, á la firma del Rey la siguiente combinación de mandos: nombrando gobernador de Sevilla al Sr. Alvarado que

lo era de Granada. Destinando á Granada el que mandaba el Gobierno de Málaga y á ésta capital andalza el Sr. Serrano que lo era de Coruña.

Consejeros de Estado

Después de la boda se hace el resto de la combinación nombrando Consejero de Estado para el bienio que empieza el 26 de actual á los Sres. Abarzuza, Azcárraga, Gil Berges, Cervera, Eguiñor, Capdepón y Pérez Costales.

Consejeros para el Supremo de Guerra y Marina

Nombrando también Consejero del Supremo de Guerra y Marina á D. José Guzmán.

Credenciales

Hoy presentarán sus credenciales en Palacio los representantes en Madrid de China y Noruega con la solemnidad de costumbre.

Al acto asistirá Almodóvar y después de terminado visitarán á la Reina y al Sr. Moret.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

MADRID, 22, 22-30.

Vaca, de 150 á 165 el kilo, y de 17'25 á 19'00 la arroba; cordero á 170 el kilo; carnero, de 168 á 170; oveja, de 165 á 165.—CORRESPONSAL.

SEVILLA, 22, 21-15.

Toros, bueyes y vacas, de 1'20 á 1'40; novillos, crales, uteros y añeños, de 1'40 á 1'55; terneras, de 1'50 á 1'80; carneros y machos, de 1'20 á 1'40; cabras y ovejas, de 0'00 á 0'00.—MORENO.

BARCELONA, 22, 20-30.

Han arribado á este puerto los vapores inglés, «Horsas», con 4.060 toneladas de trigo, y el griego, «Acme», con 1.500, procedentes, respectivamente, de Bahía Blanca y Berdianska.—NAIT.

LISBOA, 22, 16-30.

CAMBIOS: 890-870 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, á 900-860 reis el duro.

LA BOLSA

Interior á por 100, al contado.....	81'60
Idem á fin de mes.....	81'70
Idem al próximo.....	00'00
Amortizable 5 por 100.....	99'45
Cédulas al 4 por 100.....	101'00
Acciones Banco de España.....	437'00
Idem Hispano-Americano.....	144'00
Idem Hipotecario.....	000'00
Preferentes.....	66'00
Ordinarias.....	00'00
Obligaciones.....	96'25
Tabacos.....	000'00

OTROS VALORES

Paris, Renta.....	98'92
Exterior.....	97'00
Nortes.....	000'00
Zaragozas.....	00'00
Riotintos.....	00'00

CAMBIOS

Francos.....	6'90
Libras.....	26'98

Extranjero

ROMA.—M. Amte, coadjutor del cardenal Richard, asistirá á la ceremonia de la beatificación de las carmelitas de Conjuéga, que tendrá lugar el 27 de Mayo. Estará de regreso en París el 30 para la reunión de los obispos, donde expondrá las últimas disposiciones del Papa.

El *Observatore Romano*, órgano oficial del Vaticano, publica la siguiente nota: «Algunos periódicos franceses comunican que el Papa había enviado últimamente nuevas instrucciones á los obispos franceses, relacionadas con la actual situación religiosa en Francia y pretenden conocer el texto de las mismas. Nosotros estamos autorizados para declarar que esas noticias propaladas carecen por completo de fundamento.

Un motín de leproso en Madagascar

PARIS.—El último correo de Madagascar llegado á París trae el siguiente relato de un motín de leproso.

En la tarde del 12 último, los leproso de Farafangana, furiosos por verse retenidos en la leprosería sin esperanzas de curación, según ellos, formaron el proyecto de matar á todas las hermanas de San Vicente de Paul que le asistían.

Uno de ellos se opuso alegando que el gobernador mataría entonces á sus mujeres y á sus hijos y que él creía mejor profanar el cementerio de los europeos y desenterrar los muertos á fin de que fuesen puestos en libertad y expulsados.

Los infortunados no contaban con la energía del administrador del establecimiento, M. Rinevent, que habiendo tenido conocimiento de estos proyectos abrió una información para descubrir á

los culpables; pero desgraciadamente estos ya habían desenterrado el cadáver de una religiosa cuyos restos dispersaron destruyendo el cráneo, desgarrando el hábito y sustrayendo algunas osamentas.

Es probable que haya contribuido á que cometiesen esta profanación una creencia supersticiosa muy extendida entre los naturales de Madagascar, según la cual las sombras de los muertos que son importunados en sus tumbas vuelven á este mundo para llevarse con ellas, no solamente á los autores de la profanación, sino también á sus propios padres y algunos de sus compatriotas.

La muerte de Gapon

SAN PETERSBURGO.—Un redactor del *Novoje Vremia* que habitaba cerca de la casa donde fué descubierto el cadáver de Gapon, da los detalles siguientes de un descubrimiento tan inesperado.

Se enteró de que el propietario de aquella casa había pedido al comisario de policía que procediese á abrirla porque hacía un mes que estaba cerrada con llave por el inquilino á quien no había visto más y asistió á la operación en compañía de dicho funcionario. Una estrecha escalera—dice el redactor—conducía á una pequeña estancia cuyas paredes estaban cubiertas con viejos papeles. En ella había una puerta con doble pestillo. La abrimos y nos encontramos en otra pieza todavía más pequeña con una sola ventana que daba á un jardín. A la derecha de la entrada había un hombre suspendido del techo. Un hedor insoportable llenaba la estancia. El comisario me enseñó una fotografía de Gapon y vi con asombro que reproducía fielmente las facciones del difunto.

Se reconocía perfectamente, á pesar del horrible aspecto del cadáver, la cara extraordinariamente blanca, pálida, el ojo derecho fuera de su órbita y la nariz destruida. Lo que más me sorprendió fué ver sus labios herméticamente cerrados, siendo así que la extrangulación hace abrir la boca y sacar la lengua. Ambos, el comisario y yo, convertimos por este y otros detalles en que había sido muerto primeramente y después colgado.

El discurso del Zar

SAN PETERSBURGO.—El correspondiente de un periódico extranjero en San Petersburgo, hace constar en una carta de él recibida que en el discurso pronunciado por el Zar en la Duma las agencias han traducido la palabra *Dravo* por *Constitución*, siendo así que significa solamente *el derecho*.

El Emperador no ha pronunciado la palabra *Constitución*, sin que por esto su discurso haya sido acogido con desagrado por los miembros de la Duma.

Han tenido lugar en Varsovia las elecciones de los grandes propietarios de Polonia para el Consejo del Imperio, resultando elegidos cuatro conservadores polacos y dos demócratas racionalistas.

La baja del cambio

La opinión se muestra justamente alarmada del empeño que el ministro de Hacienda muestra en forzar el mercado del papel sobre el extranjero, para precipitar la baja del cambio. Nadie sostendrá, con razón, que éste deba subir, y nadie dejará de celebrar el que el agio vaya desapareciendo; pero tampoco nadie que serenamente discurra, aplaudirá que por procurarse satisfacciones de amor propio, y satisfacer ambiciones de gloria personal, bastante discutibles, se insista en perturbar la vida económica del país, provocando quebrantos y lesionando intereses que tienen derecho, no por ellos, sino por el engranaje que tienen con los generales de la Nación, á ser considerados y tratados con mayor cordura por parte de los Gobiernos.

El cambio, por causas más ó menos conocidas y generales, está colocado en una pendiente de baja patente.

¿Qué necesidad tiene el Sr. D. Amós Salvador de meterse á violentar las cosas, creando tal vez un Estado artificial, y arruinando á productores é industriales?

Siempre se ha dicho que los cambios debían bajar, y con razón, para que toda la vida económica fuera acomodándose por etapas al nuevo estado de cosas.

¿Por qué el Sr. Salvador ha de empeñarse en violentar los sucesos?

Respetable es su deseo de gloria; pero no lo son menos los intereses de los productores.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Servicio de ayer

MADRID, 22.

Estévez

Telegrafian de Cádiz que Estévez ha llegado á aquella capital, donde embarcará en breve, habiendo declarado que no volverá á España hasta tanto que no varíe el régimen gubernativo actual.

Adornador de la plaza de toros de Madrid para la corrida regia

Hoy llegará á Madrid el comisionado de Orotava, que viene para adornar la plaza de toros.

Proyecto de comunicaciones en el Pacífico.—Consejero de Guerra y Marina

Dicen de Nueva York que en el Parlamento se ha sometido á la aprobación el proyecto de comunicaciones en el Pacífico.

Ha sido nombrado consejero de Guerra y Marina el vicealmirante Guzmán.

Visitas

Comunican de Barcelona que los diputados visitaron el Ayuntamiento, la Diputación y la Universidad. Por la noche celebró una gran función de gala en el teatro.

Dícese con gran insistencia que se organiza un acto contra el Sr. Salmerón.

Terremoto en Santiago

En Santiago se ha sentido un terremoto de bastante consideración, sin que por fortuna haya habido que lamentar desgracia alguna.

De viaje

Ha salido hoy para Melilla el Sr. Villanueva.

Cumplimientos á la futura Reina

Los Ayuntamientos de Vitoria y San Sebastián saldrán el jueves á saludar á la Princesa Ena al pasar por las estaciones respectivas.

Tiro de pichón

En el tiro de pichón ha ganado el campeonato de España el Sr. Camino. El Rey ha conseguido el segundo premio.

Fin de curso á las Universidades

El día 26 del actual se dará por terminado el curso académico en todas las Universidades.

Servicio de hoy

MADRID, 23 1-50

Consejo de ministros

El consejo de ministros celebrado ayer comenzó á las cinco de la tarde y terminó á las ocho de la noche. Tratóse detenidamente de las peticiones formuladas por la ponencia de la Asamblea de Diputaciones, acordándose por todos unánimemente realizar los mayores beneficios posibles dentro de las exigencias del actual presupuesto.

Se ocuparon de la conveniencia de verificar el traslado de los presidios de África para establecerlos en algunas fortalezas de colonias agrícolas incultas.

Adoptáronse medidas encaminadas á combatir severamente el bandolerismo en Ciudad Real.

Estudiáronse las bases de reformas que han de introducirse en los nuevos presupuestos acordándose conceder el ascenso de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Lino Sánchez.

Viaje suspendido

El ministro de Estado señor duque

DESAIRES Y ADMIRACIONES

A EXTREMADURA

Espíritus superficiales, poco acostumbrados a juzgar de las cosas con el propio entendimiento...

Hay un hecho positivo en que suelen apoyarse los sofismas que más ó menos sinceramente convencen á algunos de esos que nunca pasan más allá de la apariencia de las cosas...

Hace ya bastante tiempo que se ve en el poder central una tendencia á disolver las entidades regionales; esto es indudable; la arbitraria distribución de las provincias, seguida de todas sus consecuencias políticas, administrativas y jurídicas, nos releva del trabajo que pudiéramos emplear en esta demostración.

Pero esta tendencia ha encontrado obstáculos formidables que aun no ha podido vencer en ninguna región por completo, y que en muchas no ha logrado, ni aun quebrantar, como no sea en el más externo y superficial aspecto de la vida oficial.

Sin embargo, hay regiones, como la nuestra, en que ese aspecto externo de la vida oficial ha penetrado algo ó todo en el orden político y económico, merced á la falta de resistencia y aun de acentuación típica y personal que los hombres encargados de la gestión de la cosa pública en nuestro país, han tenido, desde hace ya muchos años, no sirviendo, con raras excepciones en la actualidad, más que de número anónimo en las filas de los bandos gubernamentales y de oposición que luchan en el campo de la política nacional.

Lo cual ha hecho que en este aspecto parezcan borrados los trazos de nuestra fisonomía regional, no constituyendo nuestra comarca más que una cantidad informe que aumenta la cuantía de extensión y población en España, sin rasgo alguno que enriquezca la variedad armónica del país.

¿Pero es esto verdad? Estudiemos detenidamente el problema y nos convenceremos del absurdo á que nos llevaría el tomar ese hecho como una negación de nuestra personalidad regional.

Nada propio, genuino, característico en el orden político y administrativo acentúa nuestra personalidad, hasta el punto de que los hombres que dirigen ese aspecto de la vida nacional, al mirar en esta ocasión la fisonomía de España, no se apercibieron de que Extremadura era en ella una de tantas facciones perfecta y bellamente delineadas.

Tenían un motivo para proceder así, justo es reconocerlo, pero no tenían razón. Juzgaron á Extremadura por el elemento social que de esta bule en el campo de la política, elemento anodino é incoloro, sin una figura que se destaque en él, señalando una peculiar tendencia que manifieste genial y típica originalidad, aparte de alguna rara excepción, más significada hasta ahora como fuerza valiosa en el acervo común de un partido que como prominencia característica en la variedad nacional, y juzgaron que la comarca era eso, sin sospechar que bajo esa caparazón uniforme con que las modernas organizaciones políticas han disfrazado á nuestra región, palpita su vida propia exuberante y sana como en cualquier época de su historia.

Un hecho elocuente confirma esta aseveración nuestra, sin género alguno de duda. Se está celebrando un certamen artístico en los actuales momentos; los extremeños acuden á la liza y se da el fenómeno curioso de que cuando en simposios festivos organizados por los políticos no se recuerda ni el nombre ni la fisonomía de nuestra región, en este alarde de la vida artística nacional, se vuelve á ella la vista con admiración, y no es al artista notable al que ven los críticos solo, sino al genio artístico de la región, revelado en su obra genial.

He aquí sus palabras: «... varias veces he dicho de Megía que zurbaranea, y puede comprobarse la verdad de este dicho viendo un buen retrato de señora y otro de su hijo Luis, que tiene en la Exposición. Lo digo también de Hermoso. Megía y Hermoso son del mismo pueblo donde Zurbarán nació ó inmediatamente. Este, no obstante su educación en el gusto italiano que prevalecía en Sevilla, no pudo desprenderse de los espavidos pardos extremeños que en la actualidad son también característicos de Megía y de Hermoso, aunque les separe tanta diferencia de ideal y maestría en el arte. Extremadura es una región tan caracte-

terística como la que más lo sea en España, y para España como un terreno virgen donde léxico, folk-lore, tipos, costumbres, están por explotar artísticamente. Hermoso, un muchacho que tendrá veinte años, nos lo va á revelar pictóricamente. No hay más que fijarse en los cuadros citados; las cosas de todo punto extrañas y nuevas con que sorprenden, son como un avance de las novedades que debemos esperar de aquel país en los cuadros futuros de Hermoso.»

¿Cómo explicarse este fenómeno? ¿Cómo al lado de una preterición reveladora de toda ausencia de relieves característicos, aparece un reconocimiento tan sincero, entusiasta y acentuado de nuestra vida regional?

Parece esto raro, y sin embargo es perfectamente lógico y explicable.

En el campo de la política en estas épocas de calma pesada y enervante, no aparecen las verdaderas fuerzas vitales que cada región tiene en ese aspecto de la vida social, sino que éstas se suplantán, á capricho del poder, por una masa que sea dúctil á sus caprichos y cuyos elementos llena el poder los cargos públicos para manejar comodamente la autoridad; por tanto, al frente de la política y la administración no están en Extremadura las fuerzas con que ella cuenta realmente en ese aspecto de la vida, sino una masa dúctil y anónima de hombres fácilmente manejables, porque al poder deben lo que son.

Pero en los demás órdenes de la vida no son posibles estas suplantaciones.

Las altas cumbres en los campos del arte, de la ciencia, de las heroicas virtudes morales y cívicas, no son cargos que se atribuyen á voluntad del poder y que pueden adjudicarse no á los hombres más idóneos sino á los más amigos y menos molestos.

Por eso en tales aspectos de la vida se destacan sin celajes ni esfumaciones, los lineamientos acentuados y enérgicos de la región en el genio peculiar de sus hombres, como lo reconoce el crítico de la Exposición ante los cuadros de Hermoso y de Megía que le recuerdan á Zurbarán y le dan la nota típica del genio artístico regional, como lo reconoció Menéndez y Pelayo ante la figura gigantesca de Donoso diciendo, al compararlo con Balmes: «Balmes es el genio catalán, paciente, metódico, sóbrio, mucho más analítico que sintético... Donoso es la impetuosidad extremeña y trae en sus venas todo el ardor de sus patrias dehesas en esto. No es analítico sino sintético, no desmenuza con sagacidad laboriosa, sino que traba y encadena las ideas, y procede siempre por fórmulas... asalta á guisa de aventurero las torres de lo ideal, y cada discurso suyo parece una incursión vencedora en el país de las ideas madres» y como lo reconoció, en fin, Cervantes en multitud de ocasiones que tan hábilmente ha sabido apuntar el Sr. Berjano Escobar en un precioso trabajo que premió justamente el Ateneo de Badajoz en el centenario del Quijote.

A ver quien nos olvida ni nos desafa de cuantos miren la faz de la nación española desde estos puntos de vista en los que el genio peculiar de Extremadura se destaca vigoroso y admirable en el concierto hermoso de las regiones españolas.

He aquí sencillamente explicado este fenómeno aparentemente contradictorio de que se colme de admiraciones en el museo del Hipódromo á nuestra región, mientras se la olvida y desdigna en cortejos y luminarias.

MONTEMAR.

NOTICIAS

En Fuente del Maestre han sido detenidos los vecinos Juan Gordillo y Matías Cuadrado por encontrarse cazando tórtolas en la alameda llamada del Zañón, ocupándoles una escopeta, una mochila con cinco tórtolas muertas, un paquete de pólvora, una bolsa con munición y un reclamo de codornices.

Obras nuevas P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclopedia Acervo Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entregados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Una Real orden del ministerio de la Guerra, fecha 19 del presente mes, disponen los destinos siguientes: Infantería.—Capitanes: D. José Gómez Martínez, del regimiento de Asturias á la Caja de Recluta de Zafra.

D. Angel Sánchez Casas, del regimiento de Gravelinas al batallón Reserva de Badajoz.

D. Manuel Velas Medrano, del batallón Reserva de la Serena al del Ferrol.

D. Miguel Machinandiarena Berga, del regimiento de Castilla al batallón Reserva de Villanueva de la Serena.

D. Juan Martínez Verde, del batallón Reserva de Badajoz, al de Alicante. Guardia civil.—Primer teniente: Don Mariano Garduño Ortiz, de esta Comandancia á la de Sevilla.

Segundo teniente: D. Manuel Peraita Vela, de la Comandancia de Murcia á la de Badajoz.

Repaso teórico y práctico de las asignaturas de la carrera de Farmacia y preparatorio de Medicina. Dirigirse á la farmacia del doctor R. Camacho, en Badajoz.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

Trilladora y locomóvil se venden en buen estado de conservación y trabajo, al contado ó á plazos. José Rincón Funes, Constitución, 3, Badajoz.

Se encuentran en Badajoz D. Antonio Liaño, propietario de Burguillos; don Faustino Fernández, procurador de Mérida; D. Juan José Torres Naharro, de Salvatierra; D. Ignacio González García, de Medina de las Torres, y D. Pedro Romero, D. Francisco Vasco y D. Segundo Correa, de San Vicente.

Fuente de Cantos.—Se arrienda junta ó en dos porciones de 600 fanegas la finca titulada «La Mata», por seis años, á pasto y labor.

Para tratar con su dueño en Almedralejo, Mérida, núm. 15.

Azulejos y baldosines

Baldosines para aceras y cocheras y azulejos de cemento y cartón piedra, se realizan á precios baratísimos. Castillo, números 14 y 16.

Han sido detenidos tres vecinos de Llerena por cortar leña en una dehesa propiedad de D. Sandalio Zambrano Vargas.

Comunican de Barcarrota la detención de José Cacho Portillo (c) Pinto, por haber destruido á hachazos la puerta del domicilio de María Méndez Silva.

Se arriendan hasta el próximo San Miguel los aprovechamientos de pastos de la dehesa «Las Torrecillas», cuarto de La Mora, con abundantes aguas.

Puede tratarse con su dueño D. Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle de Menacho, número 46, principal.

Se venden dos casas calle Santa Lucía con los números 18 y 20 y otra en la de Melchor de Evora, y una finca de campo de cabida 180 fanegas de tierra al sitio de la ribera de Olivenza.

Para tratar, Santo Domingo, 77, principal.

Nuestro querido amigo el inspector de escuelas D. Bernardo Ezquer, ha recibido el siguiente telegrama:

«Sevilla.—Rector Universidad á inspector primera enseñanza Badajoz. Señor subsecretario Instrucción pública dice este Rectorado. Para conmemoración boda S. M. el Rey que Dios guarde y por acuerdo del Gobierno los días 31 y 1.º y 2.º serán festivos.»

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha acordado con fecha 22 del actual, la devolución de las fianzas que para garantizar los cargos de recaudador de contribuciones y administrador subalterno de propiedades y derechos del Estado de la zona y partido de Llerena respectivamente, tenía constituidas D. Juan Arias Sabido.

Subasta

A las doce del día 3 de Junio próximo tendrá lugar en el local del «Círculo Emeritense» para el arrendamiento de sus servicios, bajo las condiciones que se consignan en el pliego que, desde hoy, pueden ver en la secretaría de la Sociedad, los señores solicitantes.

Mérida 18 de Mayo de 1906.—El presidente, Andrés Valverde.—El secretario, Francisco Díaz de Entresoto.

Vendo ó arriendo casa céntrica buena en Baños de Montemayor. Informes en la redacción de este periódico.

El cuartel de caballería

El alcalde ha recibido del ministro de la Guerra la siguiente carta que dice: Mayo 1906.

Sr. D. Ignacio Santos Redondo. Mi distinguido amigo: En contestación á su telegrama, tengo el gusto de manifestarle que en Real orden de 5 del actual se ordenó á la Comandancia de Ingenieros de esa capital que redactara el proyecto de reparación que necesita el cuartel de caballería, sin que hasta la fecha se haya recibido.

No olvido su gran interés en este asunto y mucho se alegrará poder complacerle su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

A. LUQUE.

También ha recibido carta de los señadores Sres. Baselga y Lopo y de los diputados D. Pedro Gallardo, D. Eugenio Silveira, D. Antonio Cortijo y D. Jesús Lopo, interesándose por este asunto y manifestando haber escrito al ministro, asociándose á tan justa pretensión.

Se arrienda el agostadero del quinto «Ortugal» en la dehesa de Campo Alanje, de 600 fanegas de cabida, mitad de ellas sembradas de trigo y cebada, con buenos abrevaderos en el río Matachel.

Para tratar con D. Pedro Soriano, en Alanje, provincia de Badajoz.

Rastrojera.—Se venden con buenos abrevaderos, terrenos próximos á la población. José Rincón Funes, Badajoz.

Dada la buena acogida que el público en general dispensa al nuevo establecimiento «España y Portugal», gustosamente, su dueño no omitirá medio para renovar sus surtidos, con el fin de siempre tener á disposición de su distinguida clientela los últimos productos de la moda.

La «Hormiga de Oro»

El número 20 de tan espléndida cuanto económica Ilustración contiene variado texto útil y ameno y gran número de grabados de la entrada á Valencia de su nuevo arzobispo; de la Exposición blanca de Barcelona; de los Juegos Florales de Sevilla; de la Exposición de Milán; del «Terror Negro» en las provincias bálticas y de los Juegos Olímpicos de Atenas y reproducciones de magníficas obras de arte y vistas de célebres monumentos tales como:

«El martirio del Papa Urbano I» de Pagliani; «El Angel de la Oración» de Aché; «La Esperanza» de Crasswell; la iglesia de la Virgen de Aquisgran y finalmente varios grabados originales que ilustran una novelita corta, resultando un número sumamente curioso é interesante.

El Arte del Teatro

La interesante revista El Arte del Teatro que tan extraordinario éxito ha obtenido por la novedad y la elegancia de su presentación, al propio tiempo que por el interés que ofrecen sus informaciones gráficas y por la belleza de los grabados en negro y en colores, publica en su cuarto número, que hoy se pone á la venta, completas informaciones de los estrenos de El corral ajeno, El moscón, El golpe de Estado y El Ratón; de esta última obra también publica el número musical que mayor éxito ha alcanzado.

Además publica la interesante sección La moda en el Teatro, y en colores los retratos de Clotilde Domus y Benavente y una caricatura de este celebrado autor.

No obstante, lo que mayor interés ofrece en este número es el concurso de caracterización escénica que ha organizado y en el que se adjudicará un premio de 500 pesetas por plebiscito de los lectores de El Arte del Teatro.

Este concurso, por su novedad é interés ha de llamar poderosamente la atención.

Anuncio

El día 1.º de Junio entrante á las once, tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la Guardia civil del puesto de esta capital la venta en pública subasta de las armas intervenidas por la fuerza de dicho Instituto.

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Juicio por Jurados.

Juzgado: Jerez de los Caballeros. Delito: Homicidio. Proceso: Miguel Mesa Hernández. Abogado defensor: D. Manuel Jiménez.

Procurador: D. Ramón Durán. Ponente: D. Manuel Algorta. Fiscal: D. Luis de la Escosura.

Testigos: Isidro Macarro Rodríguez, Rosa Mogia Vázquez, María García y García Mogio, Asunción Gómez Martínez, Gabriela Salvador Hernández, Francisco Borrego Saiván, Miguel Vacas (a) Panamá, Francisco Puerto (a) Rayito, Manuel Antúnez Asensio, José Serrano Rubio y Domingo Barrena, todos vecinos de Jerez de los Caballeros.

El hecho, según el fiscal: En las primeras horas de la mañana del día 7 de Agosto de 1905, el procesado Miguel Manuel del Reposo Mesa Fernández (a) Duque, de conducta dudosa y que acostumbraba á embriagarse con frecuencia, tuvo una ligera disputa con Dolores Rodríguez Mogio, la cual hacia vida marital con el Miguel y habitaban una casa del barrio llamado del Espíritu Santo, extramuros de Jerez de los Caballeros, en cuya disputa el procesado cogió una regla de albañil, larga y gruesa, y dió con ella varios golpes en la cabeza á la Dolores, causándole varias heridas gravísimas, que la produjeron la muerte instantáneamente.

En su consecuencia, solicita para el procesado la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal y las accesorias.

De Arte.

LA EXPOSICIÓN DE 1906.

Madrid piensa ya y discurre sobre algo que no son preparativos de festejos, manoseada política y gualdrapas para los pobres caballos de los circos taurinos; hoy la actualidad es la Exposición de Bellas Artes, cuya apertura se celebró el día 17.

Todas las anteriores exposiciones fueron aguardadas con impaciencia y comentadas con animación; pero en la presente la impresión general es de asombro. La gente moza, la savia nueva ha triunfado en toda la línea, sin intrigas ni favores, por su propia enjundia y saber.

En presencia de las obras hermosas y valientes de esta gente nueva, todos los labios hacen las mismas preguntas: ¿Han llegado ya los herederos de Goya? ¿Hemos encontrado por fin el camino del verdadero Arte? ¿Tenemos ya senderos firmes por donde caminar en materia pictórica? Y los cuadros de la presente Exposición dan gallardamente una respuesta categórica y enérgicamente afirmativa.

No es el acierto de Fulano que triunfa aisladamente con una nota de color, con una impresión ajustada; es la unidad de miras artísticas, el ideal único que lo vemos seguir por todos, cada cual dentro de sus aptitudes y especialidades.

El empuje dado por los nuevos, por los tan vilipendiados, es verdaderamente formidable. Todo el mundo lo reconoce, hasta los más intransigentes críticos han coincidido en ella.

Nada se sabe todavía de medallas y menciones, pero el juicio verdad y sincero, el del público y los inteligentes, ya es conocido y se compendia en estas palabras: «La gente joven viene pegando de firme.»

En posteriores crónicas hablaré de todos los triunfadores de hoy, haciendo un estudio crítico, todo lo erudito que mis conocimientos me lo permitan, pero no quiero terminar estas cuartillas sin hablaros de los dos extremeños que tan admirablemente han dejado sentado el nombre de su patria chica; estos son Hermoso y Covarsí.

Eugenio Hermoso, que era conocido, pero sus cuadros de hoy han superado mucho á las esperanzas que en él se tenían: es el pintor ingenuo por excelencia, con personalidad propia y definida, con estilo suyo, tan suyo, que es imposible ni confundirle ni compararle con ninguno. Es el retratador fiel del alma de los niños del alma, del paisaje, con una sinceridad bella y encantadora. Ha triunfado sin regateos en obra y gracia de su gran talento.

De Adelardo Covarsí, sabíamos que pintaba y que en él había algo más que un aficionado, unos cuantos amigos suyos y el público de Badajoz que había tenido ocasión de comprobarlo en las exposiciones de ese Ateneo, más aquí en Madrid nadie tenía noticia de su existencia. Pero llegó ahora con su «Atalayando» y las dos niñas allí perfectamente colocadas y dibujadas y el paisaje de fondo, paisaje hermosamente sentido, con sabor de tierra, con alma de Extremadura, gustó al Jurado que lo colocó en sitio preferente y entusiasmó á los críticos que preguntan quien es el desconocido pintor espiritista de la melancólica puesta de sol.

Esto solo es el éxito de Covarsí, no es necesario que se complemente con una medalla, el solo hecho de ser aplaudido sin tener padrinos y en la primera obra, constituye un triunfo indiscutible que á mi amigo Covarsí ha satisfecho, como satisfacen los éxitos espontáneos, máxime cuando la exagerada modestia no permite advertirlos.

Aquí hago punto, poniendo el se continuará y dando fin á estas cuartillas que indudablemente regocijarán á los buenos extremeños.

F. DE VIU

Madrid 21 Mayo de 1906.

Tiro nacional

Se ha acordado que el Concurso nacional en Madrid de principio el día 27 del actual con los certámenes de arma reglamentaria (general) y niños.

Desde dicho día hasta el 13 de Junio inclusive se celebrarán los de arma reglamentaria (especial), revólver, pistola automática, armas especiales y cazadores (por series ilimitadas).

El concurso de honor se verificará el 3 de Junio, si no hubiera otros festejos; el de tropa, el 6; el de comerciantes, industriales y Banca, el 10, y el de Consolación, el 16. El Campeonato de Madrid se disputará del 14 al 20 de citado Junio.

Las tiradas se harán de ocho á doce de la mañana y de dos á siete de la tarde en el Campo de la Moncloa.

En este mismo se extenderán las matriculas.

LA CUESTIÓN ARANCELARIA

PETICIONES DE LOS CORCHO-TAPONEROS

Sin perjuicio de volver sobre este asunto, tantas veces tratado en estas columnas, nos limitamos hoy a dar noticia a nuestros lectores de las aspiraciones de comerciantes e industriales corcho-taponeros que deben ser conocidas de cuantos propietarios extremeños se dedican a la explotación forestal del corcho.

Recientemente, los comerciantes e industriales corcheros han celebrado una importante reunión en el Círculo Mercantil de Palafrugell (Cataluña) para oír de los Sres. D. Juan Miquel Avellí y don Martín Cama la reseña de las gestiones practicadas en Madrid por los representantes de Palamós, San Felú de Guixols, Andalucía, Extremadura y París.

Las gestiones de los comisionados cerca del presidente del Consejo, Sr. Moré, ministros de Estado y Hacienda, señores duque de Almodóvar y Salvador, director general de Aduanas, señor Sitgas, y otras varias entrevistas que los representantes mencionados celebraron, se encaminaron principalmente a apoyar las conclusiones de las Cámaras de Comercio y gremios corcho-taponeros, votadas en recientes reuniones después de la reforma arancelaria, para cuya mayor eficacia fueron apoyadas con una exposición que se entregó al Sr. Moré.

Concreta este documento las aspiraciones de la industria corcho-taponera en la cuestión arancelaria.

He aquí sus más importantes párrafos: «La industria corcho-taponera aunque extenuada por grandes contratiempos y estériles esfuerzos, se siente sin embargo fuerte comparable su actual importancia a la de un robusto atleta atado de pies y manos. La vida de las industrias aún de las más sólidas se hace al fin imposible si como la corcho-taponera, se hallan indefensas, abandonadas a su propio esfuerzo, frente a sus enemigos cuyo rigor se extrema a medida que su número aumenta y su pujanza crece.

«Ahora bien, próximo el día en que habrán de negociarse tratados de comercio, nos permitimos llamar la elevada atención de V. E. sobre la necesidad imperiosa de concertar tratados favorables, recabando para la industria corcho-taponera las mayores ventajas posibles, haciendo que desaparezcan los crecidos derechos, algunos de ellos prohibitivos que pagan sus manufacturas en las aduanas extranjeras ó la reducción de los mencionados derechos por lo menos a la tercera parte del tipo actual.

«Unánimemente reconocida por los industriales y obreros corcho-taponeros es la necesidad de concertar con Portugal, Francia e Italia también naciones productoras de corcho, una liga aduanera encaminada a remediar eficazmente la desesperada situación que habría de crear a la industria corcho-taponera la falta de tratados de comercio ventajosos.

«Recordando los que susciben el sólicito interés que mereció a V. E. en épocas anteriores las industrias corcho-taponera, no dudan se dignarán en los momentos actuales prestarle nuevamente valiosísimo apoyo para el logro de sus legítimas aspiraciones.

«Dios guarde a V. E. muchos años.

«Madrid 28 de Abril de 1906.

«Por la Cámara de Comercio Español en París: el presidente, M. Cama.

«Por la Cámara de Comercio de Palamós: Martín Roger, Juan Miquel, Félix Ribera, J. Ferrer Quintana.

«Por la Cámara de Comercio de San Felú de Guixols: José Soler Parera, Ildefonso Perdrioux, Salvador Villa, Salvador Albert.

«Por los industriales y fabricantes y Centro defensor de la industria corcho-taponera de Sevilla y sociedades adheridas de Andalucía y Extremadura: José Galán, José A. Borralló y Francisco Mallol.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.

Las conclusiones que las representaciones respectivas apoyaron con sus gestiones son las siguientes:

De la Cámara de Comercio de Palamós:

Que el derecho de exportación impuesto al corcho en panes ó tablas, si es que no quiere suprimirse ó reducirlo a un límite insignificante que le dé solo carácter fiscal, no se eleve más del tipo actual que debe considerarse como máximo.

Que el derecho de exportación impuesto al corcho en cuadrillos desaparezca en su totalidad.

Que el derecho impuesto a la importación del corcho elaborado en cuadrillos y taponos se reduzca a una peseta los cien kilos como máximo, formando una tarifa especial, englobándola en la 452, si se considera suficiente el de 0'60 pesetas.

Y finalmente, que se reduzcan en general los derechos de la segunda columna del Arancel, a fin de que sea posible la celebración de tratados de comercio que favorezcan la exportación de nuestros cuadrillos y taponos, es decir, del corcho elaborado, mediante rebaja en los aranceles de las naciones extranjeras, tal como lo tenemos solicitado en diferentes exposiciones y que en su día reproduciremos.

Esta es E. S. la aspiración de la industria corcho-taponera de todas las poblaciones de la jurisdicción de esta Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palamós en la provincia de Gerona, que espera fundamentalmente atenderá V. E., para la salvación de esta industria amenazada desde ahora de desaparecer, si con su elevado criterio y recta justicia no la ampara, concediéndola la gracia que pedimos y esperamos alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

De la asamblea de San Felú de Guixols:

1.ª Interesar la desaparición del derecho de 30 pesetas impuesto a la importación del corcho manufacturado.

2.ª Pedir el aumento del actual derecho de exportación del corcho en tablas.

3.ª Fijar en dos pesetas el derecho de exportación sobre los cuadrillos de no obtenerse el aumento de exportación sobre el corcho ó en caso de lograrse aquel aumento hasta 25 pesetas elevar el de los cuadrillos a cuatro ó cinco pesetas el millar.

De los industriales andaluces y extremeños:

1.ª Que desaparezca totalmente el derecho de tres pesetas que se señala el millar de cuadrillos.

2.ª Que se rebajen a la tercera parte por lo menos los derechos de entrada de nuestros taponos en el extranjero.

3.ª De no ser esto posible que se imponga a la salida del corcho en tabla un derecho de exportación de 50 pesetas los 100 kilogramos, de acuerdo con Portugal.

De la Cámara de Comercio de España en París:

1.ª Que el derecho de exportación impuesto por la partida 1.ª del Arancel de exportación de corcho en tablas, no debe elevarse y si más bien reducirlo a un límite puramente fiscal.

2.ª Que el derecho que trata de im-

poner la partida 2.ª del mismo Arancel a los cuadrillos que se exportan debe desaparecer en totalidad.

3.ª Que el derecho impuesto por partida, 453 del Arancel de importación al corcho elaborado debe desaparecer, reduciéndolo con la partida 452 a una sola y dejando únicamente el impuesto a 0'60 pesetas por 100 kilogramos que ahora se fijan al corcho en panes ó aserrín.

Cáceres al día

Información

Por la Presidencia de esta Audiencia Territorial se ha ordenado sea conducido a Plasencia el reo de esta cárcel correccional Julián Blanco Sánchez que se halla reclamado por aquel Juzgado.

—Ha tomado posesión en propiedad de la escuela pública elemental completa de niñas de Aldeacentenera, doña Petra Ibarguren Presmanes.

—Por la alcaldía de Pozuelo se solicita de este Gobierno civil la cantidad de linfa necesaria para proceder en aquel Ayuntamiento a la vacunación y revacunación de vecinos que lo soliciten.

—El día 1.º de Junio se verificará en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital la subasta de las armas intervenidas por la fuerza de dicho cuerpo durante el presente mes.

—Por la alcaldía del pueblo de Garganta se saca a pública subasta la instalación del alumbrado eléctrico en aquella localidad.

—Por la Guardia civil de Arroyo del Puerco fueron detenidas las gitanas Marcela Silva y Eusebia Montes Vargas, Miguela Giménez Silva y Luisa, que conducían 16 caballerías menores de las cuales una de ellas había sido robada, según declaración suya, en el término de Sierra de Fuentes.

Al saber los gitanos que los acompañaban que habían sido detenidas, se dieron a la fuga, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar el paradero de ellos.

Las gitanas han sido puestas, con las caballerías, a disposición del señor juez de instrucción de Cáceres.

—Nuestro colega El Noticiero, de Cáceres, publicó ayer lunes lo siguiente: «Nuestro corresponsal en Miravel nos da cuenta de un sensacional suceso ocurrido a las cinco de la tarde del último sábado, 19 del corriente.

«Parece ser que a media tarde salieron de Miravel, montados en caballerías, D. Vicente N., vecino de Plasencia, capitán retirado de ejército; D. Luis Bejarano, vecino de Casas de Millán, y la señora de D. Pablo Clavel y un niño de pocos años, hijo de ésta.

«Caminaban con dirección a Casas de Millán, y al llegar a una hondonada, por donde corre un arroyo, se encontraron los viajeros con dos individuos, jóvenes, extraños al país, que saludaron a aquéllos y continuaron su camino.

«El D. Vicente marchaba a alguna distancia, y al llegar los desconocidos junto a él, le cogieron por sorpresa y arrojaron al suelo, disparándole a boca jarro un tiro de revólver, que no le hirió.

«Al ruido de la detonación volvió atrás el Luis a defender a su compañero, pero los bandidos le salieron al encuentro disparándole a boca jarro también un tiro, cuya bala penetró por la frente, haciéndole caer al suelo.

«Libres los facinerosos del Luis, a quien suponían muerto, volvieron a don Vicente, y después de apalearle y dispararle más tiros, sin herirle con ellos, le quitaron la cartera que contenía 500 pesetas en billetes. En el registro cayó

al suelo un sobre con elevada cantidad en billetes, pero los ladrones no lo vieron, dejándolo abandonado; y continuando sus agresiones contra D. Vicente, que había sacado una pequeña navaja con la que se defendió, hiriendo en el pecho y mano a uno de los ladrones, llegó de pronto el Luis, que se había levantado mandando sangre de la herida de la frente, entablándose tremenda lucha entre ladrones y robados.

«La lucha fué dura, pues se prolongó cerca de una hora, hasta que viendo los facinerosos que perdían terreno, se dispusieron a huir, lográndolo al fin corriendo a campo traviesa con dirección a Plasencia, dejando abandonados un sombrero y una manta.

«Los robados y heridos, repuestos algún tanto y con valor sobrehumano, mandando sangre y perdiendo fuerzas, empezaron la persecución de los salteadores, no pudiendo darles alcance, regresando al sitio de la ocurrencia, donde hallaron desmayada a la esposa del Sr. Clavel.

«Con gran trabajo pudieron llegar a Casas de Millán, dando cuenta a las autoridades de los sucesos ocurridos.

«La Guardia civil de Cañaveral, salió inmediatamente en persecución de los criminales, comunicándose a los puestos inmediatos hasta Hervás, las señas de ladrones para su captura.

«El veterano sargento Pedraza, del puesto de Miravel, se puso en acción, y tenemos noticia que a la hora de comunicar con nosotros el corresponsal, va el Sr. Pedraza al alcance de los miserables.

«El notable e ilustradísimo médico de Casas de Millán D. Luis Alonso, procedió enseguida a curar a los heridos, extrayéndole el proyectil al Luis con hermoso éxito, al punto de haber grandes esperanzas de curación, gracias a la pericia de tan hábil profesor.

«Para la revacunación se ha pedido a este Gobierno civil por la alcaldía de Brozas en cantidad suficiente de tubos de linfa.

«Ha llegado a la capital el señor coronel de carabineros.

«Después de pasar una larga temporada en el campo ha regresado a la capital acompañado de su familia, nuestro amigo D. Carlos Cabrera Orellana.

«Parece ser que por dificultades surgidas a última hora será probable que no actúe en nuestro teatro de Variedades la compañía cómica-dramática que dirige el reputado actor Sr. Montijano.

De ser así dicho teatro quedará cerrado durante las próximas ferias.

«Hoy han empezado en el Instituto general y técnico los exámenes de los alumnos oficiales.

«Ha sido nombrado ayudante de sección de Ciencias de este Instituto general y técnico D. Mario Castellano Torres de Castro a quien damos nuestro enhorabuena.

L. S. G.

Cáceres 22 de Mayo de 1906.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 22 MAYO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 762'8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 19'8; termómetro húmedo, 14'2.

Dirección del viento, O. S. O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 760'5.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 23'8; termómetro húmedo, 15'6.

Dirección del viento, O. S. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi nuboso.

El salón azul

Historieta maravillosa

por el P. Luis Coloma de la Compañía de Jesús

mi rezo, ocurrioseme examinar aquel salón azul, que no había yo de olvidar nunca, por muchos años que viviese. No se notaba allí el lujo que reinaba en el resto del palacio: la tapicería azul parecía desteñida, y pálido y marchito resultaba también este mismo color azul en los muebles y cortinas rameados de blanco. Tenía el salón una puerta a la ancha galería que da vuelta a todo el palacio, y otras dos muy grandes frente a frente: era una la de mi cuarto, y daba la otra a las habitaciones ocupadas por la Reina D.ª Isabel II, las varias veces que se hospedó en aquel palacio, cerradas entonces y amuebladas siempre, como si esperasen aún a la augusta huésped. Colgaban de las paredes varios cuadros y retratos antiguos, de los cuales llamaron mi atención tres de ellos. Fué el primero uno muy grande, italiano, oscurecido todo por la patina: representaba el sueño de Jacob, y veíase en primer término al Patriarca, muy blanco y rubio, guapo y repolludo, con ceceo de ante ceñido a la cintura, naguetas recamadas y al aire las piernas, durmiendo como en colchón de plumas sobre los pelados riscos. En el fondo veía-

se la escala mística por donde subían y bajaban rechonchos angelitos, y en el último peldaño apoyábase un diminuto Padre Eterno, que parecía vigilar las subidas y bajadas de la celestial chiquillería con la mano levantada y el dedo tieso, como imponiendo orden y silencio.

A derecha é izquierda de las habitaciones de la Reina, y frente a frente por lo tanto de la mía, había dos retratos muy notables. El de la derecha, de primorosa factura y estilo muy antiguo, era un apuesto caballero del siglo XVI, rubio y de fisonomía triste y antipática, con justillo recamado de oro, gola no exagerada y cadena de oro al cuello con una medalla de Carlos V que le caía sobre el pecho. El de la izquierda me dió, sin saber por qué, malísima espina. Era una señora viejísima y muy fea, de boca hendida como la de una culebra, vestida con el hábito de las monjas de Santo Domingo: hallábase sentada en un gran sillón de vaqueta, con las armas dominicanas, y otro escudo nobiliario de muchos cuarteles brillaba en el ángulo derecho del cuadro. Tenía en la mano una pluma, y papeles y libros al lado, sobre una mesa. Repito que desde el momento en que la vi, púsoseme la tal señora monja entre ceja y ceja.

Reinaba ya el más profundo silencio en todo el palacio y solo se oía en el cuarto azul el acompasado correr de las tres fuentejillas del parque. Asoméme un momento al balcón, que era el pri-

mero a la derecha del escudo de la fachada: extendíase el parque en la oscuridad más negra, cortada esta bruscamente por el chorro de luz que brotaba de la abierta puerta del palacio. A lo lejos, alumbraban dos farolillos la entrada de la verja. La tibia brisa traía acres perfumes del mar, que resonaba a la espalda con cadenciosa monotonía, y el cielo tachonado de estrellas recordábame, por su sombrosa magnificencia, los mantos de terciopelo negro de las Dolores de Sevilla. Apoyado en el balcón permanecí largo rato disfrutando de aquella noche deliciosa: pensaba yo con zozobra en el asunto que motivaba mi viaje, relacionado de lejos con cierto famoso crimen cometido por aquel tiempo, que tuvo en todo el mundo atterrador resonancia. Temores, dudas, esperanzas, ansiedades, los sentimientos todos que despierta en el ánimo cristiano la contemplación de los caminos inesperados y extraños por donde hunde ó levanta Dios a las naciones y a los hombres, me embargaban por completo.

Sonó a lo lejos un coche, y aparecieron al cabo sus dos farolillos por una calle que llaman del Vizconde. Detúvose a poco ante la puerta del palacio y apeáronse los dos hermanos, correctísimos, en traje de baile, trayendo prendidos aún en los smokings las abigarradas cintas con cascabeles del cotillón de la Embajada alemana. Enristeciome el corazón más todavía el contraste que forma-

ban con mis negros pensamientos aquellas dos simpáticas figuras, alegre personificación de la juventud, que tan cariñosa compasión infunde, al verla pasar entre los precipicios y horrores que yo soñaba, serena y risueña, con una vanda en los ojos, de seda color de rosa.

Había mucho que decir y que contar después de varios meses de ausencia pasada y otros tantos de futuro alejamiento, y entramos los tres en mi cuarto y pasamos después al de P***, y nos instalamos al fin en el de su hermano, que era el último de los de aquella hilera. Rindióse aquél primero que ninguno, y quedéme yo solo con éste todavía largo rato, hasta que sonó el toque de mañitines en el convento de San Francisco, una hora antes de romper el alba. Retíreme yo entonces para descansar cuatro horas, y atravesé de puntillas el cuarto de P***, que dormía ya profundamente. Cerré con gran sigilo la puertecilla de escape, y al volverme para cerrar también la del salón azul, resonó en mitad de este, sobre el encerado pavimento, un golpe seco y fuerte, terrorífico en el silencio, seguido del marcado rumor de algo que rodaba hacia el ángulo izquierdo de las habitaciones de la Reina...

Al mismo tiempo, una fuerza invisible, que ni me lastimó ni me hirió, y que pudiera llamarse también impalpable, hizome caer en el suelo con gran violencia... Levantéme instantáneamente como movido por un resorte, y entonces

Temperatura máxima al sol, 32'8; a la sombra, 25'0; mínima, 8'8; lluvia, 0'0; agua evaporada, 5'5

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 22.—Trigos rubios, 48 y 50 reales fanega; cruches, de 44 a 46; cebada, de 24 a 26; habas, de 50 a 52. Tendencia a la baja. MIAJADAS, 21.—Trigos rubios, 46 reales fanega de 100 libras; blancos, 41; albares, 41; cebada, 22; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 16; grís, 15; centeno, 32; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 11; vinagre, 8.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Castilla. Jefe de día: señor coronel de Gravelinas D. Fernando Almaraz. Imaginaria: teniente coronel de Villarrobledo D. Isidoro de la Fuente. Hospital y provisiones: sexto capitán de Castilla. Vigilancia en San Francisco el chico: primer teniente de la Zona D. Jerónimo Molinero. Imaginaria: capitán de la Reserva de Caballería D. Eduardo Ramírez. El general gobernador, Molina.

Mercancías llegadas ayer a Badajoz

De Talavera, para M. Mora; de Carmonita, para Solís; de Alcoy, para Jiménez; de Barcelona, para Gutiérrez; de Eibar, para Covarsí; de Hernani, para Bigeriego; de Don Benito, para Cortés; de Huelva, para Nicolás y J. Gómez; de Málaga, para Suárez; de Granada, para Alcántara; de Teba, para Anaya; de Alcoy, para Guerrero y Camacho; de Sabadell, para Botellé; de Mérida, para Joaquín Mejías; García, Ruiz, Piñero, Alonso y R. y Salas.

Éxito seguro.—Las indigestiones, diarreas, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos. Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

LA LLAVE

CALLE SOLEDAD, NÚM. 1, BADAJOZ. Loro, cristal y otros artículos

Los dueños de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, haberse trasladado a un espacioso local situado en la misma calle, núm. 21, y como siempre seguirá vendiendo a precios baratos.

Se venden en Badajoz

dos casas en la Barriada de la Estación del ferrocarril, en las traseras del almacén de maderas. Para más informes dirigirse a doña Catalina Gómez, Grajas, 1, Cáceres.

RAYAS

Novísimo y racional Método de la Lectura por la Escritura, premiado en la Exposición de Bilbao, por D. Angel Rodríguez Alvarez, profesor auxiliar de la escuela graduada de La Palma (Gran Canaria).

Precios del Método. La primera parte, 0'40 pesetas el ejemplar; la segunda, 0'50 id.; la tercera, 0'50 id. El Método completo en un tomo, una peseta.

La Sultana

Fábrica de Chocolates y Dulces de Jacinto Timoteo EN ARENYS DE MAR

Depósito Central y oficinas: Mallorca, 328, Barcelona.—De venta en toda España.

HERNIADOS (quebrados)

«Queriéis curar, es posible, vuestras hernias y en todo caso defender vuestra vida contra los riesgos gravísimos de esa clase de enfermedad? Leed el FOLLETO que acaba de publicar el ortopedico D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELLER. pedid luego el parecer de vuestro médico sobre los que en él se aconseja y después obrad.

Se envía gratis, a quien lo pida a su autor. Puerta del Sol, número 9, principal, Madrid.

ví en el centro del salón una de esas cosas sin nombre... Era como una columna de luz azulada que llegaba desde el suelo hasta el techo, y se movía y menguaba al compás del ruido y le seguía hasta apagarse con él, en el mismo rincón, bajo el retrato de la monja. Los ojos de esta se abrían y cerraban de modo espantable, y su mano descarnada, fuera del cuadro, moviase de arriba abajo, no sé si llamándome a mí ó santiguándose ella... En el otro rincón los ojos del apuesto caballero brillaban como dos brasas rojas...

Sentí que me desvanecía y dejéme caer en la cama que estaba a dos pasos: un sudor frío invadió entonces todo mi cuerpo, y hundíme poco a poco, sin angustia y sin espanto, en una especie de sopor pesado, que pasó luego a letargo profundo, oyendo a lo lejos la campana del convento que tocaba a mañitines de San Bartolomé... histórica señal de la matanza de los hugonotes...

Al despertar ó volver en mí, que no sé yo cuál de las dos cosas fuese, ví al lado de mi cama al señor de la casa y al amigo que había de llevarme a Deva, mirándome ambos con ojos entre espantados y risueños... El sol entraba a raudales por el balcón abierto; ardía aún la lámpara de bronce sobre la mesa, y hallábame yo tendido en la cama, tal como me dejé caer después de la visión sinistral. Había llegado mi amigo a la cita con

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS
y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Flume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablones, tablas, torros, tablonillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
Rollos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

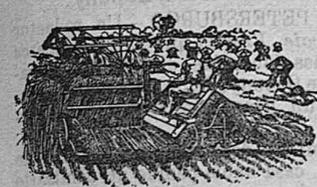
Contratas de importancia para el suministro de minas en rollos y tablas.
Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.
Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ



Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ataadoras, Gavilladoras, etc., Plano. Trilladoras a vapor Avery. Trillos de patente Ramiz.
Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.
A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Iglesias Hermanos y Amorós
LARGA, 55, BADAJOZ

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:

Casa Diego Martín Martos
GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

"LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor

Baras Hermanos

FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55
SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

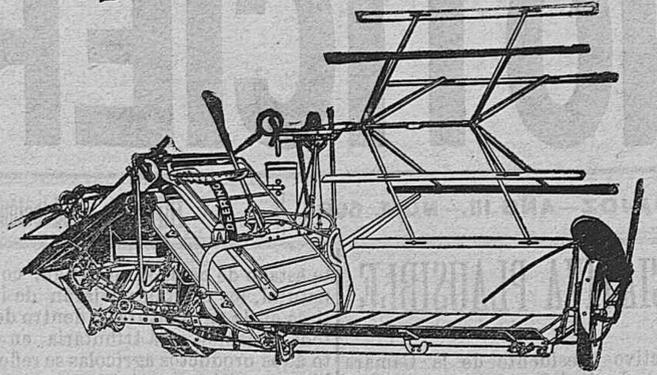
Depósito de las escopetas

de Victor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.
Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

Segadora Deering IDEAL



Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastrillos

La segadora-ataadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid

Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 173
BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

SIEMPRE café de LA CUBANA

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

TALLER DE MARMOLES

DE

Antonio Paredes Gómez

ALMENDRALEJO

Especialidad en chimeneas y lápidas

ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

El Inodoro "LIVERPOOL"
APARATO COMPLETO, INGLÉS, SEGUN ILUSTRACION.
PESETAS CINCUENTA

Contra remesa de
PESETAS CINCUENTA Y CINCO

enviamos este Aparato franco de portes y embalajes á cualquier estación ferroviaria de España.

GONZALEZ HERMANOS. - S. en C. - SEVILLA

Sucesores de Kribben

Telegramas.-Telefonema. Juan de Mena, 7, Madrid Teléfono número 1.159
Parlaud-Madrid

Grandes depósitos de aparatos y materiales eléctricos para alumbrado, telegrafía, telefonía, etc.

Cables, conductores aéreos y subterráneos. Lámparas incandescentes. Aparatos telegráficos, telefónicos, timbres, etc. Motores eléctricos de alto rendimiento, dinamos, ventiladores, bombas, etc. Lámparas de arco voltaico. Instrumentos de medición y de precisión. Baterías completas de cocina eléctrica y aparatos de calefacción y esterilización. Cuadros completos de distribución para alta y baja tensión.

Aparatos y Material
accesorio para instalaciones telefónicas, telegráficas y de luz eléctrica

LA AGRICULTORA

Fundición de hierro, Talleres de maquinaria

Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver

INGENIERO INDUSTRIAL

Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3

SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

E. Adema y Comp.

SUCESORES DE TASTET

Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.-Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorge, 28

SEVILLA

Casa fundada en 1852

Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.

Manuel J. Carmona

MENDOZA RIOS, 16

Sevilla

Único depósito en Andalucía de tintas y útiles para las artes gráficas.

Se admiten esquelas de funeral hasta la una de la madrugada

Garnicionería moderna

Garniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras, catalanas y calaseras.
Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, atacolas, ataclines tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.



Efectos de caza

Patos y perdices artificiales, recamos de todas clases, cananas, porta-cartuchos metálicos, fundas de cuero para escopetas, bolsas para cartuchos, porta-caza, morrales, polainas, bocinas y pitos de avisos, vasos de cuero y aluminio, frascos y botellas de aluminio, cubiertos con estuches y sueltos, cafetera universal para campo y viaje.
Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces, desde lo más lujoso á lo más modesto y todo lo concerniente al ramo.
Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos, yeso y teja francesa.

ALMACEN DE CURTIDOS

JOSÉ LOPEZ

Arias Montano, 8, Badajoz

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS

Padres de la Compañía de Jesús

Villafranca de los Barros

BADAJOZ

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 48 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.-Geográficos.-Históricos.-Descriptivos.-Monumentos.-Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.-Producción agrícola, industrial, minera, etc.-Comerciantes.-Industriales.-Principales contribuyentes.-Magistratura.-Administraciones del Estado, provinciales, municipales.-Estadísticas.-Ferias.-Fiesta mayor.-Aranceles, etc., etc.-En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegráficos, teléfonos, ferias, es tablecimientos de baños, circoles, etc.; 2.ª, la parte oficial; y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispano-americanos.

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

IMPRENTA

DEL

"Noticiero Extremeño,"

Se hacen toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.